



# **HISTORIA & ESCUDO**

Conócenos

# Historia

Después de varios intentos que se hicieron al respecto, en 1993 un grupo de trabajo integrado por la Secretaría Académica del Instituto, elaboró un proyecto en el que se propuso la creación de la Escuela Superior de Cómputo, bajo la sigla (ESCOM) y al interior de ella la carrera de Ingeniero en Sistemas Computacionales.

Dicho documento fue presentado, en apego a la normatividad vigente, a la comisión de Planes y Programas del Consejo Nacional Consultivo del IPN, el cual fue aprobado por la misma Comisión en la sesión del 5 de agosto de 1993. Contando con la autorización, el documento fue remitido al pleno del H. Consejo General Consultivo del IPN, en donde, fue aprobado en la Sesión Ordinaria del 13 de agosto de 1993 surgiendo así la Escuela Superior de Cómputo.

# Escudo





En el año de 1994, la dirección del plantel estableció un conjunto de lineamientos que debía cumplir este distintivo y demás identificadores que le sirvieran como imagen oficial. Estos lineamientos fueron:

- ▼ Trazos claros y sencillos
- Dar sensación de movimiento
- No contener elementos tecnológicos
- ▼ Tener posibilidad de larga vigencia
- Retratar bien en color o en blanco y negro

Dos estudiantes de la licenciatura en diseño gráfico de la UAM-Azcapotzalco, apegados a los lineamientos generaron logotipos e imágenes, resultando ganador el presentado por la C. Guadalupe Gómez Sánchez, durante el simposium Tecno-Industria ESCOM-95. Enmarzo de 2011 se incluyó la leyenda Instituto Politécnico Nacional.

## Secretaría de Educación Pública

#### INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

D.R. Instituto Politécnico Nacional (IPN). Av. Luis Enrique Erro S/N, Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 55 57 29 60 00 / 55 57 29 63 00.

Esta página es una obra intelectual protegida por la Ley Federal del Derecho de Autor, puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica; su uso para otros fines, requiere autorización previa y por escrito de la Dirección General del Instituto.



#### **Enlaces**

- Participa
- Marco Jurídico
- Plataforma Nacional de Transparencia
- Alerta
- Denuncia

#### ¿Qué es gob.mx?

Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más

- Portal de datos abiertos
- Declaración de accesibilidad
- Términos y Condiciones

### Síguenos en